



TUREES DE COLOMBIA LTDA.

NIT. 860.505.007 - 1

SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL
RESOLUCION MIN.TRANSPORTE No. 167 DE FEBRERO 26 DE 1.982



EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA "TUREES DE COLOMBIA LTDA"

CERTIFICA

Que de acuerdo con los datos que reposan en nuestros archivos, la señora ANGELICA MARIA FORERO LEMUS, identificada con la cédula de ciudadanía No 52.788.024 expedida en Bogotá, prestó sus servicios como SECRETARIA GENERAL Y AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS.

Su vínculo laboral se realizó mediante contrato de Trabajo a Término fijo, con las siguientes fechas:

De Abril 16 de 2009 a Diciembre 15 de 2009.

De Febrero 01 de 2010 a Diciembre 15 de 2010.

De Febrero 01 de 2011 a Diciembre 31 de 2011.

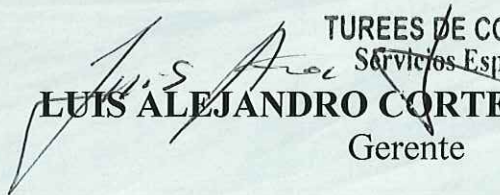
De Febrero 01 de 2012 a Diciembre 30 de 2012.

Referente al Sistema de Seguridad Social integral, se efectuó la afiliación así:

EPS.	:	SALUD TOTAL
FONDO DE PENSIONES	:	PORVENIR
ARP.	:	SEGUROS BOLIVAR
CAJA DE COMPENSACION	:	CAFAM.

Se expide la anterior certificación a solicitud de la interesada, en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de Enero de 2013.

Cordialmente,


TUREES DE COLOMBIA
Servicios Especiales
LUIS ALEJANDRO CORTES RONCANCIO
Gerente

Copia: consecutivo
Certificaciones



Oficina Principal: Calle 67B No. 60-16 • Barrio J.J. Vargas

PBX: 225 4554 • Coordinación: 630 1864 - 310 296 9207

Ventas: 310 764 4273 - 310 304 2063 • Bogotá D.C.

www.tureesdecolombia.com.co - tureesdecolombia@hotmail.com



Servicio de Transporte Escolar, Empresarial, Salidas Pedagógicas
Ecológicas y Sitios de Interés Turístico y Cultural

SERVICIO AMABLE Y CONFIABLE

NIT. 900.135.902 - 3 RNT 14139

LA SUSCRITA GERENTE

FC VIAJES Y TURISMO LTDA

CERTIFICA QUE

LA SEÑORA ANGELICA MARIA FORERO LEMUS IDENTIFICADA CON
CÉDULA DE CIUDANÍA NÚMERO 52 788.024 DE BOGOTÁ, LABORO EN LA
EMPRESA DESEMPEÑANDO EL CARGO DE COORDINADORA PROYECTO
40X40 DESDE EL 01 DE FEBREO DE 21013 HASTA 30 AGOSTO DE 2015
MEDIANTE UN CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS.

SE EXPIDE LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN POR SOLICITUD DE LA
INTERESADA A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL
DIEZ Y SEIS (2016).

CORDIALMENTE,

YEIMI FORERO

3203467624

Gerente

FC VIAJES Y TURISMO LTDA.
Servicio Amable y Confiable
NIT. 900135902-3



**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE
TRANSPORTES GALAXIA S.A.**

CERTIFICA

Que la señora **ANGELICA MARIA FORERO LEMUS** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.788.024 de Bogotá, suscribió el día 01 de Febrero del 2016 hasta el 01 de Agosto del 2016 un contrato civil de prestación de servicios, la remuneración por su actividad depende del número de veces que sea requerida ya que por cada servicio prestado recibe una contraprestación de \$ 35.000 M/cte.

La presente certificación se expide a solicitud del interesando los Quince (15) días del mes de Julio de 2016.

Atentamente,


CINDY NATALIA GIL BELTRAN
Directora Administrativa

Elaboró
Johana Carrillo/Asistente de Gestión Humana



No. SG 2014006026 A
No. SG 2014006026 B
No. SG 2014006026 F



No. SG 2014006026 NK

Transporte Público
terrestre de pasajeros
Resolución Concepto Previo
1231 de Marzo 4/1.993

Licencia de Funcionamiento
No. 06468 de Dic. 15 1.993

TRANSPORTES GALAXIA S.A. NIT: 800.210.669-1
BOGOTÁ: Cra. 67 No. 12A-49 Piso 2 - PBX: 4462415 - Fax: 2610823
FACATATIVÁ: Cra. 1ra. sur No. 12-33 - Tel: 8923834
gerenciageneral@transgalaxia.com - administrativo@transgalaxia.com
www.transgalaxia.com

**CONSORCIO SEGUIMIENTO RUTAS
CONSORCIO CONTROL RUTAS
ESCOLARES 2004**

Carrera 27 A No. 53 - 06 of 408 Bogotá D.C.
Tel.: 2115873 - 2115973
E-mail: ccontrolrutas04@etb.net.co
jeayar@cable.net.co

CERTIFICA QUE

El señor(a) **ANGELICA MARIA FORERO LEMUS** C.C. 52788024 de BOGOTÁ, presta sus servicios desde el 22 de Octubre del 2004 hasta el 15 de mayo de 2005, como Monitor de la ruta 419 jornada Tarde, bajo el cual se le retribuye por este servicio el valor de **DIEZ MIL PESOS (\$10.000.00)**, por cada ruta realizada, para un valor aproximado de **DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$230.000.00)** mensuales.

Además por Obligaciones Contractuales asistió a la capacitación no formal de cursos de Primeros Auxilios en la Cruz Roja Bogotá, al de Pedagogía en Tránsito y Transporte y al de Normas de Servicio de Transporte Escolar dictado por el Consorcio.

De acuerdo con la **CLAUSULA SÉPTIMA** del contrato **"EXCLUSION DE RELACIONES LABORALES: El contratante pagará al contratista el valor estipulado por los servicios prestados, sin que por ello haya lugar a vinculo laboral alguno, las partes aclaran que el contratista actúa en forma independiente"**.

Se expide a solicitud del interesado el lunes, 25 de abril de 2005.


JORGE EDUARDO AYA RODRIGUEZ
Director

**CONSORCIO CONTROL RUTAS ESCOLARES 2004
CONSORCIO SEGUIMIENTO RUTAS ESCOLARES**



ATI INTERNACIONAL LTDA
NIT 830.008.196-2

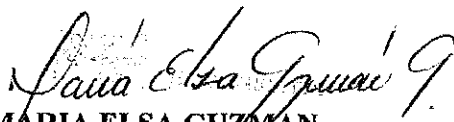
La Suscrita Directora de Recursos Humanos de ATI Internacional

CERTIFICA

Que la señora ANGELICA MARIA FORERO LEMUS identificada con cedula de ciudadanía No. 52.788.024 de Bogotá, presta sus servicios como MONITORA DE RUTA ESCOLAR, para la IED JORGE ELIÉCER GAITAN Ruta 433 Jornada Mañana, desde el día 16 de Julio de 2.004, conforme al contrato suscrito entre ATI INTERNACIONAL LTDA., Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN la duración de cada recorrido es aproximadamente 45 minutos.

Que por la modalidad de prestación de servicios se le reconoce la suma de \$9.500 por recorrido efectuado.

Para constancia, se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de Junio de 2.004 a solicitud de la interesada.


MARIA ELSA GUZMAN
Directora Recursos Humanos